

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.222.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Cuadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) martes 8 de Mayo de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes : 0'75 Ptas.
Pago adelantado

¿Por qué declaró Wilson la guerra a Alemania?

Bajo este título escribe el periódico suizo «Sölthurner Anzeiger» con fecha 19 de abril como sigue: «El ángel de la paz, Wilson, ha desenvenado a fondo su papel. Desenvaina la espada para acabar con Alemania.

¿Por qué este cambio que ha engañado atrocemente al mundo neutral? El presidente de los Estados Unidos quiere hacer creer al mundo que interviene en la lucha completamente desinteresado, para proteger las altas leyes de la humanidad y del derecho que están siendo violadas por la más desconsiderada guerra submarina de Alemania contra la navegación neutral. Agrega Wilson que la Unión no quiere por su ayuda a la guerra ni conquistas ni indemnizaciones.

Comprendemos que un estado neutral se apreste decidido a la defensa por la libertad de su navegación mercante a través del Océano. Sin embargo, ¿por qué interviene América cuando sus barcos navegan hacia puertos franceses, ingleses o italianos, siendo entonces hundidos en la zona prohibida, después de haberse prevenido en general? ¿Por qué no hacen los americanos viajes a puertos alemanes, para afirmar el libre derecho de navegar y comerciar de los neutrales frente a Inglaterra también, que con su flota y hasta con sus campos de minas, caza a los barcos que van a Alemania o los hunde igualmente sin aviso especial?

¿Por qué no protesta América contra la manera contraria al derecho internacional con que Inglaterra quiere matar por hambre a la población civil alemana? ¿Por qué sólo desenvaina la espada contra un pueblo que trata de pagar en la misma moneda?

Esta justicia y neutralidad cojas es lo que hay de afanoso en la viruosidad de Wilson. Y esta impresión de incomprensible media

tienda no se borra ni con las más bellas frases.

Tiene que haber otros motivos por los que Wilson se ha dejado inducir a entrar en la guerra.

La guerra submarina ilimitada amenaza imponente a los Estados de la Entente con la misma hambre que sufre el pueblo alemán. La victoria definitiva de la Cuádruple Entente está en entredicho. Y Wilson no puede dejar a la Entente sucumbir. El «tío rico de América» tiene demasiados créditos entre sus amigos sobre el agua, para que pueda verlos hundirse inactivo militar y económicamente.

El motivo más profundo para la decisión de América podría, sin embargo, ser el miedo secreto al próspero prójimo en el Océano Pacífico. Para su ayuda de guerra esperan los Estados Unidos de la Entente garantías contra el peligro japonés. Esto lo ha expresado

también hace poco el colaborador en Nueva York del «Giornale d'Italia», Francisco Romano, al escribir:

«Ciertamente ha pedido Wilson para la Alianza Internacional la libertad de los mares, modificación de la doctrina de Monroe, igualdad de derechos para todas las naciones, independencia de los pequeños Estados, desarme. Pero cuando se juzgan todas esas condiciones por lo que ha sucedido, se ha dicho y escrito desde hace algunos años, se ve que solo tienden a un fin: Conjurar el peligro japonés... Wilson sabe que a la terminación de la guerra estarán los Estados Unidos aislados, sin aliados ni amigos si estallara la lucha decisiva por la dominación del Océano Pacífico. Sabe que tiene que tomar parte en la guerra para poder hacer oír su voz al fijarse las condiciones de paz.»

NOTICIAS

Importación del calzado en Francia.

El Señor Presidente de nuestra Cámara de Comercio ha recibido la siguiente carta del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio Española en París, sobre la cual, no podemos menos de llamar seriamente la atención de nuestros fabricantes de calzado.

París 23 abril de 1917.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración mas distinguida: Tenemos el honor de participar a V. que en virtud de la Ley de 22 de marzo y del Decreto del 13 de abril del presente año el calzado español, salvo pequeñas excepciones, quedará sometido al régimen llamado de *Contingent*, es decir que no se autorizará la entrada en Francia mas que por una cantidad limitada.

El *Contingent* quedará establecido por países y en lo que se refiere a España, se calculará—según noticias—sobre la importación media de los tres últimos años, que por suerte resultaron favorables a nuestro país.

El Sindicato de Negociantes de Calzado al por Mayor de esta Capi-

tal procurará conseguir que el contingente se fije sobre la base del 75 p.º de dicha importación media y se determine cada seis meses en lugar de tres, como lo indica el Decreto, en vista de la índole y de las necesidades de la fabricación.

Pero queda entendido que solo los sindicatos quedarán encargados de la repartición y para tomar parte en ella es indispensable que los fabricantes sean representados en los mismos.

En vista de ello cumples llamar la atención de V. sobre el particular, creyendo conveniente que me dé cuenta a los gremios de la situación, para que avisen sin pérdida de tiempo a los fabricantes interesados, en la forma siguiente:

1.º Rogar a los fabricantes que tengan representantes en Francia que comuniquen sus nombres y direcciones a esta Cámara para relacionarlos con quien pueda representarlos en el Sindicato al cual tendrán que adherirse;

2.º Rogar a los fabricantes que no tengan representantes, pero que han hecho ventas directas, que indiquen a esta Cámara el número de pares vendidos y si es posible el nombre de sus clientes, autori-

zándonos para designar su representante en el Sindicato para que queden defendidos sus intereses, que puede también ser uno de sus clientes que indiquen.

En efecto, el *Contingent* solo se repartirá entre los importadores, considerándose como tales los representantes adheridos al Sindicato.

Es indispensable obrar en esta forma, pues en el caso contrario nuestros fabricantes no tendrán derecho a nada y perderán no solo su clientela, si no también el fruto de sus esfuerzos y de sus sacrificios.

Nos hemos permitido acudir a la Cámara de su digna presidencia, en la imposibilidad de dar cuenta directamente a todos los gremios de su región, de la que conviene hacer para la defensa de sus intereses y con este motivo nos es grato reiterarnos, etc. etc...

NUESTRO REGALO.

Esta semana sortearémos entre los suscriptores de EL IRIS nuestro tercer REGALO, hermoso objeto que no dudamos será del agrado del público.

Es un precioso y diminuto mueble de madera muy fina, que puede servir de joyero. Estos días se hallará expuesto en el escaparate de esta imprenta.

Los suscriptores que no hayan cambiado los cupones pueden apresurarse a verificarlo.

Reunión importante.

Para esta tarde a las 7, en las Casas Consistoriales, están invitados los fabricantes de calzado de esta ciudad, en cuya reunión Mr. Bouyer, recién llegado de Francia, les comunicará impresiones referentes a dicha industria ante el conflicto europeo.

Vapor.

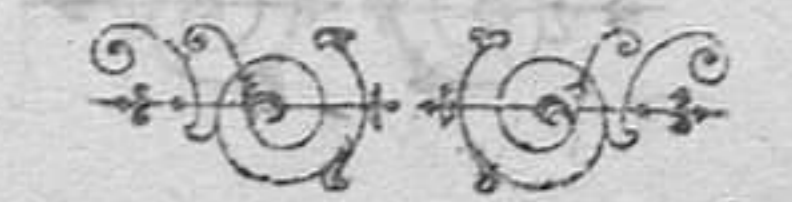
El «Ciudadela» saldrá esta noche para Palma de Mallorca.

A Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo directo de Barcelona.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS PASTILLAS J. MIRO EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.



Biblioteca Pública MAHÓN

El arco eléctrico en las proyecciones luminosas

Desde que el físico inglés Davy observó por vez primera en 1813 la deslumbradora luz del arco eléctrico, han sido tantos los competidores que le han salido al paso para eclipsar, o por lo menos igualar, su intensa y económica luz, que el arco ha debido perfeccionarse constantemente para no ser vencido en tan continuada lucha. Hasta el presente ha triunfado el arco voltaico de todos sus competidores: ninguna luz de las que ha sabido producir el ingenio humano ha podido vencer su brillo y economía. Tiene no obstante sus exigencias, pues como el manjar selecto y misterioso de la electricidad, que no siempre está en nuestra mano. Pero tal desarrollo va tomando ya en nuestra patria el alumbrado eléctrico, que dicha dificultad se trueca en muchas ocasiones en verdadera ventaja. Menos fácil es acomodar el manjar al paladar del arco. La lámpara de incandescencia se muestra en esto menos exigente; para todas las corrientes y para una variedad de potenciales, se construyen lámparas que funcionan admirablemente: más el arco voltaico tiene sus exigencias para el voltaje, y su predilección para una clase de corriente. La corriente que prefiere es la continua, aunque también funciona con la alterna.

Sin embargo si se utiliza para las proyecciones luminosas, p. e. en los cinematógrafos, y se desea una luz fija y intensa a la vez que económica es necesario acudir a alguna disposición especial que no siempre resulta cómoda.

Creemos pues que la revista IBÉRICA, ha prestado un buen servicio a cuantos utilizan el arco voltaico, tratando, en su número 174, un punto tan práctico, y divulgando el conocimiento del sencillo y cómodo transformador «Torres», modelo español, cuyos excelentes resultados se exponen y discuten.

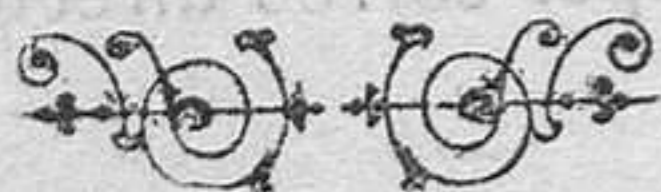
El artículo sobre *Los perros en la guerra*, que se publica en el mismo número, es interesantísimo, y la nota que da cuenta de la llegada del submarino *Peral* muy bien pensada y patriótica.



SANTORAL

Miércoles, 9.—Santos Gregorio Nazianceno ob. y Lucas.

Día 9.—Sol sale a las 4'41 pónese a las 6'50.—Luna sale a las 10'17 pónese a las 6'26.



MILAGROSA TISANE DE SANTÉ

DE LOS ABATES TRAPENSES Laxante-Depurativo-Vegetal. Combate todas las enfermedades.

Paquete 1'50 Ptas. Pídase en principales comercios de comestibles.



ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
7	16	760'9		19'0			S. E.	20'1a30'0		Casi cubierto.	
8	8	760'8	-0'6	16'8	21	14	N. E.	10'1a20'0	0	Nuboso.	Rizada.



De política

Romanones y el Gobierno.- No hay discrepancias.

Madrid, 8.—4'50

El Conde de Romanones ha hecho importantes declaraciones referentes a la situación interna del partido liberal.

Ha dicho que continua siendo jefe del partido y que no hay ninguna discrepancia entre él y el Sr. Garcia Prieto.

Se ha manifestado conforme a los deseos del actual Gobierno que quiere abrir las Cortes para ponerse en contacto con el sentir de la nación.

Cree el Conde que en el Parlamento se acordará la cuestión internacional.

Es inexacto lo que han publicado muchos diarios fingiendo divisiones y disgustos en el seno del partido liberal.

El Conde de Romanones terminó diciendo que él no dificultará la labor del Sr. Garcia Prieto.

De la guerra Mundial

Noticias de origen alemán

Bombardeo aéreo.

Madrid, 8.—5'00

Una escuadrilla de Taubes ha volado sobre Londres, arrojando numerosas bombas.

El bombardeo ha causado numerosas víctimas e importantes desperfectos en varias casas.

Eficacia de los submarinos.

Nauen.—Noticias de Berlín comunican que los submarinos durante el mes de Abril han hundido un millón de toneladas.

Sigue aumentando la acción de los submarinos, que han sembrado el terror en Inglaterra.

Noticias de origen norteamericano

Otra más.

Madrid, 8.—5'35

New York.—Llegan noticias afirmando que el Gobierno de Bolivia ha roto sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Expediciones neutrales.

Mr. Wilson ha embarcado varias expediciones de neutrales.

Oficiales.

Madrid, 8.—6'45

Los comunicados oficiales de Alemania y Francia no señalan ninguna variación en los frentes.

Han sido rechazados violentos ataques, con muchas pérdidas.

Los duelos de artillería son intensísimos, sufriendo mucho las tropas francesas.

En Oriente, no se ha registrado ninguna lucha de importancia.

En pocos días han sido derribados más de veinte aparatos aéreos, de los cuales quince pertenecen a los ejércitos aliados.

PRENSA ASOCIADA.

DON ANTERO MIRANDA CARBALLAL, CAPITÁN DE INFANTERÍA DE MARINA, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que habiendo sido encontrado sobre el mar en aguas de este Distrito un barril de grasa de máquina con las marcas «Vacuum Oil Company S. A. Y. Genova», los que se consideren con derecho a él pueden presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina en el término de un mes a contar desde la publicación de este edicto.

Ciudadela 28 de Abril de 1917.

Hago saber: Que habiendo sido hallado flotando en el mar en aguas de este Distrito dos bidones de hierro llenos de producto químico llamado «Acetona» de trescientos noventa y 244 kilos de peso con las marcas, «100-5, 11-16 A, S. P.» y «10.390, S. 60, y acetona 60» los que se con-

sideren con derecho a ellos, pueden presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina en el término de un mes a contar desde la publicación del presente edicto.

Ciudadela 30 de Abril de 1917.

ANTERO MIRANDA.



NUEVO REGLAMENTO para el visado de Pasaportes con destino a Francia o Argella.

El Consulado de Francia en esta ciudad nos participa que toda persona que desee obtener el visado de un pasaporte con destino a Francia o Argelia deberá, en lo sucesivo, llenar dos ejemplares de un cuestionario según fórmula oficial establecida para el caso.

Cada ejemplar irá provisto de una fotografía semejante a la que figurará en el pasaporte.

Después de las oportunas averiguaciones se dará aviso al interesado del resultado negativo de su petición o de la fecha en que deberá presentarse él mismo para obtener el visado que se solicita. Será inútil toda gestión mientras se esté tramitando el expediente.

Hay que contar con un plazo mínimo de quince días entre el depósito de la petición escrita y la resolución.

El visado producirá sus efectos a los tres días de su fecha y su duración será indicada en el pasaporte.

Uno de los ejemplares de la petición será entregado por el Consulado al interesado quien deberá presentarlo ante el Comisario especial de la población de la frontera de Francia que se indicará en el pasaporte.

Además, una certificación de vacunación, debidamente extendida por las autoridades locales competentes y legalizada por el Consulado, será exigida de todos los jornaleros y sirvientes a su entrada en Francia. Se hará constar en esta certificación que han sido vacunados antes de su salida o que lo fueron con resultado desde una fecha que no exceda de cinco años.



DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA



PARA VENDER

Lo está la casa número 17 de la calle del Obispo. Para informes en esta imprenta.

